



de satisfacer por ella nombraon al Sr. Maestre segun  
de gran ciudad segun sean personas de toda qualidad  
y cononimientos afin de que se faga con toda exactitud  
y igualdad afin de que se logre el fin objeto que ha  
propuesto esta Corporacion a V. M. Exma. D. n. Ayuntamiento Pr  
vencial de que dho. Ayuntamiento se mantenga con la  
igualdad que reclama este ciudadano: Dando parte a  
este Ayuntamiento del resultado q. se ponga dho. encargo  
p. resolvelo convenientemente.

Con lo que acordase este Ayuntamiento que firmase

por misms. de que certifico =

Castellanos  
Guevaras  
Pineros  
Castros

Antes =

Juan B. y Placido

Ayuntamiento del 25 de Nov. de 1843 En la Villa de Salamanca a veinteycinco  
de Noviembre de mil ochocientos cuarenta y tres. Citado por  
los señores de la villa ante diem los Sr. del Ayuntamiento  
Cont. de ella que han concurrido se faga y acordó lo si-  
guiente.

Se dio el Real Decreto de S. M. la Reyna por el Sr.  
D. Isabel Segunda de quince del corriente con unido